

Candidatura a Presidente de AEINSE

Secretaría de AEINSE

D. Ivan Ballesteros Ballesteros, socio nº 103 de la Asociación Española de Ingenieros de Seguridad (AEINSE),

EXPONE:

Que, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Asociación y en la convocatoria del proceso electoral vigente, desea presentar su **candidatura al cargo de Presidente de AEINSE**.

Que cumple con los requisitos estatutarios exigidos para optar al cargo y manifiesta expresamente su **aceptación de la candidatura**, así como su compromiso de ejercer el cargo con respeto a los fines, principios y normas de la Asociación.

Que acompaña a la presente el correspondiente la **Lista de la candidatura y el programa de actuación**, orientado al fortalecimiento de la ingeniería de seguridad, la mejora del servicio a los asociados y la proyección institucional de AEINSE.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que se tenga por presentada esta candidatura y se proceda a su admisión conforme a los Estatutos.

En Madrid, a 19 de enero de 2026.

Fdo.

Ballesteros Ballesteros

Lista de Candidatura AEINSE 2026-2027

Nombre y Apellido

- Nº 0103 Ballesteros, Ivan: Presidente
- Nº 0129 De Diego, Juan Manuel: Vice-presidente
- Nº 0176 Raul, Aguilera
- Nº 0105 Enrique, Bilbao
- Nº 0005 Pedro, De La Hoz
- Nº 0135 Juan José, Hernández
- Nº 0201 Antonio, Manzanares
- Nº 0124 José Carlos, Martínez
- Nº 0004. José Luis, Fernández
- Nº 0142 Mari Carmen, Sánchez
- Nº 0200 Ramón, Segarra

Programa de Presidencia – AEINSE 2026 – 2027

Reforzar a AEINSE como **referente técnico e institucional** de la ingeniería de seguridad en España, promoviendo el reconocimiento profesional, la calidad técnica de los proyectos y la defensa del ingeniero de seguridad como figura clave en la protección de personas, bienes e infraestructuras.

Defensa y reconocimiento de la profesión

- Posicionar al **ingeniero de seguridad** como profesional imprescindible en proyectos complejos de seguridad.
- Defensa del **papel técnico** como apoyo a decisiones complejas en la planificación de las medidas de seguridad.

Desarrollo técnico

- Reactivación de **grupos de trabajo técnicos**.
- Elaboración de **documentos técnicos y posicionamientos de AEINSE**.
- Seguimiento crítico de **normas, guías y estándares** que afecten al sector.

Formación y conocimiento

- Impulsar **jornadas técnicas**, seminarios y publicaciones.
- Fomentar la **transferencia de conocimiento entre ingenieros**.

Participación y vida asociativa

- Fomentar la participación de los socios en grupos e iniciativas.
- AEINSE como espacio de intercambio profesional e institucional.

Composición de la candidatura y responsabilidades

Presidencia

- Representación de AEINSE.
- Dirección estratégica de la asociación.
- Coordinación general de la Junta Directiva.
- Garantía del cumplimiento de los fines estatutarios.
- Apoyo al desarrollo de las vocalías.

Vicepresidencia

- Apoyo directo a la Presidencia.

- Sustitución del Presidente cuando proceda.
- Apoyo al desarrollo de las vocalías.
- Seguimiento de proyectos estratégicos.

Secretaría y Cumplimiento

- Gestión documental de AEINSE.
- Custodia de actas, acuerdos y registros.
- Control del cumplimiento estatutario y normativo.
- Soporte a procesos electorales y de gobierno interno.

Tesorería y Planificación

- Gestión económica y presupuestaria.
- Elaboración y seguimiento del presupuesto anual.
- Control del gasto y sostenibilidad financiera.
- Planificación general de actividades y proyectos.

Vocalía de Socios

- Atención y representación de los intereses de los socios.
- Captación y fidelización.
- Análisis de necesidades del colectivo.
- Dinamización de la vida asociativa.

Vocalía de Publicaciones

- Edición del Boletín de AEINSE.
- Coordinación de documentos técnicos, artículos y guías.
- Impulso de publicaciones propias de AEINSE.
- Revisión de contenidos con criterio técnico.

Vocalía de Buenas Prácticas y Normas

- Desarrollo y actualización de guías de buenas prácticas.
- Seguimiento normativo y técnico.
- Posicionamientos oficiales de AEINSE ante cambios normativos.

- Desarrollo del espíritu crítico de **normas, guías y estándares** que afecten al sector.

Vocalía de Formación

- Diseño de jornadas, seminarios y actividades formativas.
- Colaboración con universidades y centros formativos.
- Fomento de la formación continua del ingeniero de seguridad.

Vocalía de Patronos

- Relación con empresas y entidades colaboradoras.
- Definición de marcos de colaboración claros y éticos.
- Alineación de los apoyos de los patronos con los fines de AEINSE.

Vocalía de Comunicación y Marketing

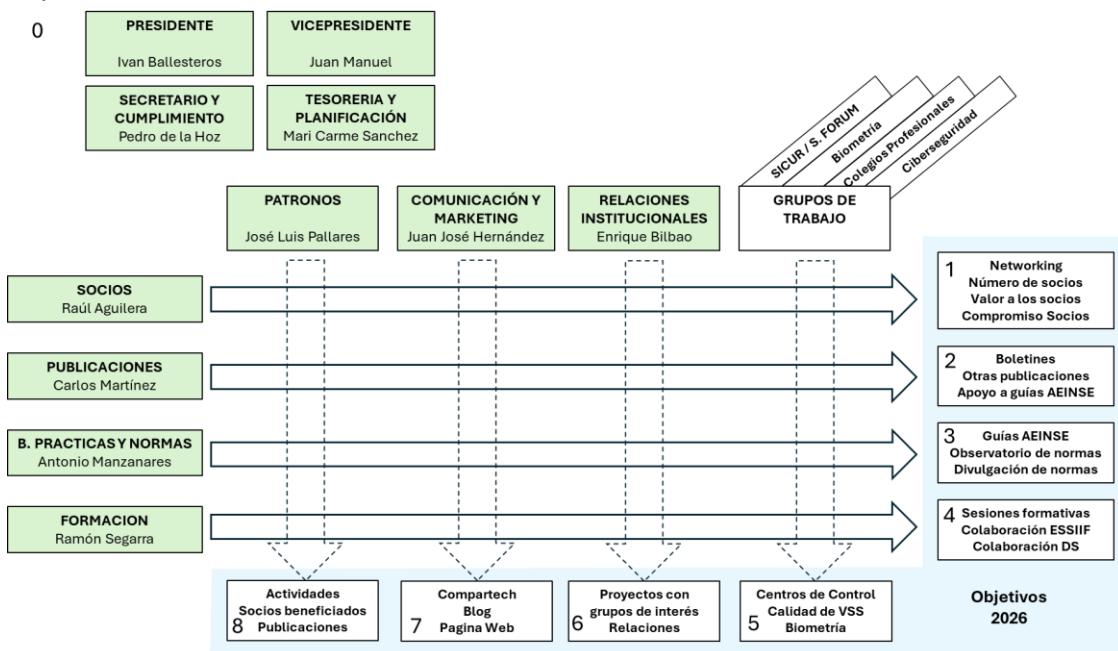
- Comunicación interna y externa de AEINSE.
- Gestión de imagen, web y redes profesionales.
- Difusión de actividades, posicionamientos y logros.

Vocalía de Relaciones Institucionales

- Interlocución con grupos de interés de la administración, medios especializados, grupos de presión y colegios profesionales
- Representación de AEINSE en foros y mesas de trabajo.
- Refuerzo del papel institucional de la asociación

Objetivos

En la siguiente grafica se muestra la organización funcional y los objetivos específicos



Ítem	Objetivo
0	Plan Estratégico AEINSE 2027 – 2030
1	Cuatro actividades anuales de Networking. Crecimiento en socios del 10%.
2	Boletines – Aumentar la difusión del boletín. Fomentar publicar entre los socios.
3	Observatorio de normas y buenas prácticas. 2 sesiones informativas sobre normas concretas.
4	4 sesiones o píldoras formativas. Desarrollo de la Docencia en la Ingeniería de Seguridad. Colaboración con ESSIIF y otros grupos de formación.
5	Guia en el diseño e implantación de un centro de control. Guia para el análisis de video y transmisión de alarmas a CRA. Biometría en el control de accesos y evaluación de impacto.
6	1 proyecto institucional sobre temas que influyen en la Ingeniería de Seguridad. Relaciones institucionales.
7	Intervenciones y temas en Compartech. Nueva página web y activar el BLOG. Proyecto BLOG con Formación y Buenas Prácticas.
8	Actividades con los patronos. Publicaciones de los patronos.